



Los Andes.

Guayaquil, Octubre 22 de 1891.

NECROLOGIA.

En menos de cincuenta días acabamos de anotar tres bajas altamente sensibles en el escalafón del ejército nacional: el General Urzúa, primero, el General Salazar, después; y ahora corresponde el turno fatal al Coronel Don Guillermo Talbot, resto glorioso de la Legión Británica y reliquia veneranda de la Magna Guerra de nuestra independencia.

Casi noventa años ha fallecido, en Cuenca, el 16 de los corrientes, ese ilustre campeón de la libertad americana, afiliado entre los generosos voluntarios que atravesaron el Atlántico para ayudar á nuestros próceres en su obra de redención política y social, y que contribuyó notablemente en los campos de la lucha titánica á la gloria de las armas colombianas, que reinvindicaron, palmo á palmo, desde las márgenes del Orinoco hasta las faldas del Potosí, la autonomía de cinco pueblos subyugados durante una tenebrosa noche de tres siglos, por los que siguieron los pasos de Colón para implantar en el vasto libre suelo americano una colonia inmensa de esclavos de todas las razas, con escarmino manifiesto de la civilización y magnitud horrible de la humanidad.

El Coronel Talbot fue vástago distinguido de una familia nobilísima, en cuyos blasones figuran los atributos de la inteligencia emparejados con los del valor; casi niño sentó plaza en las huestes libertadoras de Colombia, del Perú y de Bolivia; prestó señalados servicios no sólo en el ejército sino también en varias oficinas públicas, con honradez, laboriosidad y acierto singulares, y, por fin, estableció su modesto hogar en Cuenca, donde ha muerto, dejando una familia llamada á perpetuar su nombre, inspirada en las enseñanzas de su ejemplo y su consuelo.

Con esta defunción, que vuelve á enlutar las banderas del ejército ecuatoriano; pocos, muy pocos son ya los viejos soldados de la patria que aún discurren penosamente entre la multitud contemporánea, cuasi indiferente á los merecimientos inolvidables de esos abnegados y valientes fundadores de la República. En poco tiempo más estarán ya todos juntos, presentes á la lista que se corre en los dominios de la eternidad.

Si, no otra cosa que nuestro reconocimiento y nuestro respeto, solamente significan, con estas breves líneas, que de al menos el sincero testimonio de nuestra inextinguible gratitud á los quienes nos legaron la patria emancipada, y especialmente, hoy sobre la tumba del señor Coronel Don Guillermo Talbot.

Colaboración.

SOMOS REPUBLICANOS!

“El principio republicano es un principio de amor, de civilización, de progreso fraternal, por todos y para todos, y de mejoras morales, intelectuales y económicas para la

universalidad de los ciudadanos. No podemos ser republicanos sin ser mejores y sin probar que valamos más que todos los poderes monárquicos. Libertad y virtud, república y fraternidad, deben estar inseparablemente unidas. Ni intolerancia ni debilidad: la república es conciliadora y enérgica. Un gobierno digno de las instituciones republicanas, debe tener calma generosa y serena, y nunca debe abusar de la victoria. Inexorable en cuanto á los principios, tolerante é imparcial hacia las personas, debe de estar tan lejós de transigir como de desconfiar, y no debe ser colabado ni provocador. Economía en los empleos, capacidad garantizada por el concurso, moralidad en la elección de los empleados, habilidad puesta á la cabeza de las oficinas administrativas, orden y severidad en la hacienda, limitación de gastos; guerra al despilfarro, pocas leyes y prudentes, vig lancia decidida para hacerlas ejecutar, nada de guerra de clases, nada de hostilidad á las riquezas adquiridas, nada de violación injusta é innecesaria de la propiedad; tales son las bases generales del programa republicano.”

Así se expresaban los triunfuros de la República Romana, Mazzini, Saffi y Armellini, en una proclama dirigida al pueblo el 5 de Abril de 1849.

Tal es también el principio republicano en las costumbres y la vida pública de los ciudadanos de Suiza y de la patria de Washington.

El amor y la justicia en el orden político, es la república, como el amor y la justicia en el orden social es la moral.

El Doctor Luis Cordero, republicano de corazón y de espíritu, obrero infatigable del progreso y civilización del Ecuador, ajustará, sin duda, sus actos administrativos á ese hermoso programa republicano, que es al mismo tiempo la esperanza de todos los pueblos desgraciados, la grandeza de las naciones libres y el consuelo y la gloria de los hombres más justos del mundo.

Pero el principio republicano no cuantra bien sino en las sociedades incipientes, sin poder, sin riqueza, sin opulencia, ó bien en las sociedades que han alcanzado un grado estímo de civilización. Es preciso que por lo menos las luces, si no también las comodidades establezcan una bien aproximada igualdad entre los miembros de una nación, para que pueda ser efectiva en ella la práctica de la idea republicana. Ciudadano quiere decir hombre digno, en cuya frente brillan el honor, la independencia, la virtud y el conocimiento de los derechos y de los deberes de todo género; tal es la diadema de la república. Y cuando la mayoría de una nación no se compone de ciudadanos, es decir, de hombres coronados con esta brillante diadema, cuando la ignorancia, y el abajamiento moral, y la abyección, y la indigencia, son la verdadera condición de la masa de su pueblo, el principio republicano no puede recibir allí una aplicación satisfactoriamente lata y adecuada al ideal del derecho y de la igualdad, para que pueda decirse que hay en realidad República.

Siempre hemos abrigado la más íntima convicción de que entre tanto que, por una parte, no trasplantamos á nuestro país, los grandes adelantos que en Europa y la América del Norte, ha hecho la locomoción como el mejor medio, y tal vez el único de desarrollar nuestros recursos económicos y difundir las comodidades en ese gran número de gentes sin hogar, sin camisa y sin ventura, que forman la mayor parte del pueblo ecuatoriano; y por otra no ensanchemos la instrucción, aumentando las escuelas, mejorando la condición del profesorado y poniendo en ejecución los métodos de enseñanza más eficaces, nuestro andar en la vía del progreso republicano será lento, mal seguro y rodeado de vicisitudes y dificultades. Nosotros esperamos que

esta convicción, que parece estar indudablemente en todos los espíritus colocados en la primera región de la sociedad, producirá, como la lógica y la naturaleza lo indican claramente, una conversión activa y decidida de todas las miras y de todos los esfuerzos, hacia estos dos resultados: enseñanza y vías públicas.

La Administración del Doctor Cordero, ilustrada por la ciencia y la experiencia, desde el primero hasta el último día, será incansable en promover la instrucción, la riqueza y la civilización del país. Porque aún cuando no hubiera otra razón que la necesidad de hacer posible la práctica genuina del principio republicano, para obtener una vida sólida y verdadera, que será infalible una vez puesta en acertado la situación moral y económica del pueblo, con la grandeza y la santidad de ese principio, bastaría esto solo para inducir á obrar enérgica y arduosamente en tal sentido.

Debemos educar sobre todo; he aquí la primera de nuestras necesidades. Un pueblo educado, ya está rico. Aspirar á los gozos de la civilización, sentir el deseo de la fortuna, conocer los medios de hacerse á ella, es casi todo lo que necesita un pueblo, como un hombre, para ponerse á la obra de mejorar su vida material. La educación del pueblo acabará con los vicios y traedimientos de la política, y pondrá punto á las revueltas y á todos los sangrientos escándalos de que ha sido víctima esta tierra de América, abrumada de baldón y de miseria á causa de la ignorancia popular puesta al servicio de las ambiciones de señoreados. La educación del pueblo pondrá término á los abusos, á la soberbia, á las concusiones, á la arbitrariedad y á la violencia de los gobiernos. No gobernará ya el corcel del recludor; no será una amenaza constante á la libertad la carabela del lisiar; no será árbitro de la paz y de la guerra un sargento cualquiera; no dependerá la confianza pública de una careajada ó de un gesto sañudo de palacio; dejaremos de agomizar en medio de tantas inquietudes, de tantas alarmas, de tantas desconfianzas, de tanto dudar, de tanto temer; seremos de veras pueblo republicano, de veras elegiremos y tendremos gobierno popular, justo, probo y de ánimo elevado; de veras gozaremos de tranquilidad permanente, de paz libre y serena y de todos los beneficios del régimen constitucional y democrático. Solamente la educación del pueblo puede hacer positiva la igualdad en la acción política de cada hombre; solamente ella puede hacer verdaderamente la República, y... “la verdad os hará libres,” ha dicho Justoriano. La educación del pueblo será la muerte del fanatismo, la destrucción de la idolatría, el fin de la demagogia teórica. No se volverá á presentar al pueblo cándido ese fantasma del pasado como la perfección de los destinos sociales. La influencia de los tartufos, de los santos de paja y de los amigos del antiguo régimen, se desvanecerá. No se concebirán mas pensamiento liberticidas; los crímenes políticos, las tentaciones de la usurpación, los pecados financieros, las rebeliones del orgullo, todo pasará para no volver: Esos martirios de los cadalsos, esos tormentos de las prisosnes, esas hecatombes de las batallas, á que conduce el deber republicano y que impone el crimen entronizado, tampoco volverán á desgarrar el corazón de los hombres de bien. Reinará plenamente la razón, y no volverá á imponer nunca la fuerza.

“La fuerza ó la razón, dice César Cantú, deben regir al mundo; y sólo el freno de la educación puede quitar todo pretexto á los que intentan conservar los frenos inmorales ó violentos. Mas, la educación no ha de ser una instrucción hipócrita que dá á las pasiones mayor vivacidad y á la inteligencia una debilidad que se comencia al carácter; no ha de ser esa educación que excita las ambiciones, sin proponerle objeto; que excita la fantasía

en voz de robustecer al entendimiento, y que no deja á los hombres sino el valor pusilánime de las lamentaciones. Ha de ser aquella educación que desarrolla paralelamente todas las facultades; que difunde entre la última clase la sensatez y nociones claras y positivas del derecho y del deber; que teniendo únicamente por ciencia la que conduce á la moralidad, busque lo real y verdadero para hacer el bien, instruya para moralizar, y mezclando con los preceptos de los libros la experiencia del mundo, propague la luz para que flogue pura á la vista y se transforme en llama de caridad. Así, la juventud, solícita de justicia, de respeto, de verdad, de afectos, de acción, aprenderá á conformar sus actos y sus costumbres con sus creencias, y el raciocinio con el sentido íntimo; así se infundirá en ella una humildad noble, una cordialidad reverente, una cultura robusta, una familiaridad graciosa, una serenidad modesta; así se preparará una generación mejor que la nuestra, no angustiadola, sino ilustrándola, no rechazándola hacia un pasado que no puede volver, sino dirigiéndola hacia el porvenir; así, en tiempo de partidos, en que es menas difícil cumplir con el deber que conocerlo, se lo iniciará en las cosas de la vida precavíndola contra el contagio de la ineptitud, tan funesto como el de la disolución. Entonces la juventud, lejos de quedar abandonada, débil de cuerpo y de razón, á los apostoles del desorden y á los que gustan inspirar recelos hacia un siglo generoso y confiado, aprenderá á esperar, á amar, á construir, á conocer la fuerza de su razón, á referir todos sus actos al bien general, y á dirigirse á fines determinados, con dignidad, magnanimidad y común acuerdo. La educación es una verdadera emancipación, porque cuando haya armonizado los sentimientos y los intereses con las necesidades sociales, habrá hecho inútil toda intervención coercitiva.”

“Por que en los Estados Unidos de América y en la Confederación Helvética la libertad es inveterable, el comercio es honrado, nunca aparecen exantos de usurpación, ni nunca hay temor de caer en la esclavitud. Porque la república está en todos los espíritus, porque mora en todos los hogares, porque vivifica y regla todas las costumbres, porque satura la atmósfera y las aguas con los frutos de la libertad y de la justicia. Porque por todas partes se ve, se oye, se come, se bebe y se respira el elemento democrático, alimentando á la vez la vida del espíritu y la vida del cuerpo. Porque las primeras palabras que habla el niño son palabras de libertad, de caridad, de dignidad. Porque el niño es enseñado con los sentimientos de las tendencias de la igualdad, del amor y de la independencia.

Y esto es obra exclusiva de la educación, en la cual se invierten las dos terceras partes del presupuesto. Esto es flora de la enseñanza, diseminada sin tasa ni medida en las ciudades y en los campos, en las aldeas y en las altas cimas de los montes. Donde quiera hay un maestro, un colegio, una escuela, una imprenta, un periódico. Los maestros son acatados y venerados como los hombres más beneméritos, y su decente remuneración los pone al abrigo de toda inquietud y de toda degradación. Ser maestro en Norte América es, en Suiza, en Alemania, y aun en Inglaterra, estar colocado en la primera escala social y gozar de los honores y preeminencias que sólo se conceden al mérito distinguido. Y pues que la ruta está trazada por la experiencia de pueblos poderosos y felices, si queremos llegar al mismo obediato, apresuremos á seguir la misma vía. Este pueblo subyugado por el fanatismo, nacido y crecido en los hábitos enervantes de la mogigatería, dominado por las influencias más contrarias al espíritu de la civilización moderna, no puede regenerarse sino por la sávia vigorosa de una buena y abundante instrucción republicana.

El que se llama republicano, y en todas situaciones no haga esfuerzos y sacrificios propios en favor de la regeneración del pueblo por las luces, no puede ser tal en palabras, en frases, seral de labios, pero no de obras, no de hechos, no de corazón. Hombres que malgastan el tiempo en profanos y vanidades ostentosas, y niegan en socorro inequívoco al niño pobre que quiere educarse, serán

fariseos de la libertad, pero no liberales en espíritu y en acción. Hacer rodar el oro sobre las mesas de juego, y entretener con las disipaciones y las vanidades los crutos de una vida sin afanes ni dolores, á tiempo que los niños de nuestra hacienda y los muchachos de nuestra servidumbre ignoran hasta cuál es su dedo pulgar, es un delito de lesa libertad: todo serán los que tal hacen, menos amigos de ella. Hagamos ciudadanos: iluminemos el porvenir cada uno con un rayo de luz. Lleguemos paz republicana á nuestros hijos, espárciendoles las luces y fundando los costumbres en las cudes del pueblo de la libertad. Entre tanta que se dice sea una masa de flotas que se dan adular por los perversos y arriar á los cuarteles que freno eficaz pueden tener las ambiciones satánicas? ¿Que garantía puede amparar al principio republicano? ¿Qué salvaguardia pueden tener el honor cívico y los derechos del hombre?

Después de tantos años de escenas sangrientas, de espectáculo de devastación en que toda primordia de moral política y social ha sido violado, anagado el sentimiento del amor y del respeto, encubriendo la violencia, el rencor, la insania, la culpa y la pérdida en todas sus formas, glorificando los odios y los atentados y desecajando todas las nociones del orden civil, la regeneración política ha venido á ser, más que nunca, la primera, la más urgente de nuestras exigencias.

Con la presidencia del Dr. Cordero la patria se habrá salvado de la superstición, de la intolerancia, y de todo ese funesto coraje de las rancias tradiciones de la Edad Media y de las añejas habiitudes, que en mal hora nos legara el colonialismo español; porque él representa la idea nueva—el pensamiento regenerador de la época—el progreso y la libertad, que son la eucaristía de los pueblos.

Debemos, pues, para ser lógicos, si somos republicanos, sufragar en la elección de Enero venuro por el esclarecido y eminente ciudadano Dr. Don Luis Cordero.

Guayaquil, Octubre 22 de 1891.

VERGARAUD.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Tendrá mi pobre Patria que errar entre sombras tropezando y cayendo aquí y acullá, sin dar con el recto y expedito sendero del bien; mientras la mayor parte de sus hijos, al salir de casa, se ven forzar á ir á la escuela de una razón cultivada.

Sólo educando con esmero á los que acaban de salir al escenario de la vida: sólo formándoles el corazón según las elevadas máximas de la moral: sólo educando los sentimientos con las enseñanzas de la sabiduría, está posible que el Ecuador llegue á merecer el título de pueblo civilizado.

Trabajemos, trabajemos un áhimo, por suministrar á los pueblos el sustancioso pan del alma.

DR. LUIS CORDERO.

El sustancioso pan del alma es la educación, y esta forma parte de la vida; es, no sólo necesaria, sino que también de forzosa adquisición, de ley natural. La curiosidad es uno de los instintos que se desarrollan en el ser que piensa, desde el principio de su existencia; comenzada, hasta su fin, por que, viniendo el ser de un mundo desconocido, para ir á otro igualmente desconocido, en cada impresión espera encontrar ó un recuerdo que sea un rayo de luz que le aclare la memoria de la existencia anterior á la presente; ó una señal encontrada en el camino, la cual le haga comprender algo de la existencia futura; también la curiosidad instintiva del hombre, ó la educación, que es la forma del ejercicio de tal curiosidad, sirve para facilitar la conservación y mejoramiento del ser, al par que el perfeccionamiento de la sociedad. Esta, pues, tiene interés en cultivar los miembros todos sea educado lo más posible; y de aquí vienen las leyes positivas, como el artículo de la Constitución que declara obligatoria y gratuita la educación primaria. Leyes especiales y costumbres laudables carpo al gobierno, es decir, el cuerpo social, con el deber de ser educado el niño, con el deber de ser gratuitamente la instrucción secundaria y la profesional en lo que puede haber un bien para el individuo, pero un deber de estricto cumplimiento para la administración pública. La razón es muy sencilla.

La sociedad gana en tener el mayor número de ciudadanos útiles, y para ser ciudadanos basta saber leer y escribir, y para ser un miembro útil, bas-

ta como se un olusio: pero no está bien probado q' el afecto especial contribua al bienestar de todos. Los literatos, y de entre estos los poetas y poetas, no son muy precisos, que digamos, hablando de ellos un antiguo filósofo, decía que se les coronase de flores y que se les condujese con pompa hasta las fronteras de una república bien arreglada. Y tenía razón el filósofo, si reflexionamos que muchas veces los talentos se parecen á esos discos alumbados en una línea férrea, que de lejos parecen soles de oro, y al acercarse al tren, resultan pedruzcos de metal pintado, á los que á brillanté una lámpara iluminada que no ven los pasajeros.

La educación cumplida es de tolosantos, un bien: la educación incompleta es, como una pistola descargada con que se contiene á un malhechor—un susto para dos—el hombre mal educado no puede ser feliz; y puede causar desgracias en la sociedad. Pruebe la prensa libre de todo el mundo.

Crónica.

CALENDARIO.

Mañana Viernes, 23 de Octubre, San Pedro Pascual, Obispo, San Servando y San Germán, mártires.

BOMBAS DE GUARDIA.

Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía "Avites" número 12; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

BÓTICAS DE TURNO.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Americana" en la Plaza de Bolívar.

FASES DE LA LUNA.

Cuarto menguante el 24.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado á la sombra: á las 9 m. m. .... 25° á las 3 p. m. .... 20° Temperatura media . . . 27°

MAREAS DE LA RÍA DE GUAYAQUIL. Hoy Creciente 12—de 4 á 4 1/2 a. m. Id. 22—de 4 1/2 á 5 p. m. Vacante 12—de 10 á 10 1/2 a. m. Id. 22—de 10 1/2 á 11 p. m.

BAÑOS DEL SALADO. Buena marea.—Mañana de 6 á 9 a. m. y de 3 á 6 p. m.

Por el correo de Cuenca se nos ha remitido la siguiente hoja suelta:

UNA TORMA MÁS.—Ayer la fatidica muerte apagó una vida que era para la Patria una esperanza. Hoy, con la fatalidad que le es propia, acaba de destruir una existencia que era como preciosa reliquia de la epopeya americana.

Ayer se hundió en la eternidad el preclaro General Doctor Don Francisco Javier Salazar. Hoy desaparece del teatro de su gloria al saguador señor Coronel Don Gerónimo Talbot Byndon, uno de esos héroes ilustres fundadores de estos República.

Elos y sus compañeros, insignes defensores de la libertad y los derechos de la humanidad, dignos aun de inmortal memoria, que los dedicamos agradecidos al progreso y el bienestar de las Américas.—Sobre sus tumbas, escritas se hallan con caracteres de imperecedera grandiosidad sus épicas inscripciones.—Allí aparecen sus nombres para dar testimonio de que los Océanos viven sobre las batallas de la muerte.

El señor Talbot natural de la aldea Abasco, descendiente del noble guerrero Don Juan Talbot, llamado el Aquiles de Inglaterra, es hijo del americano Don Juan Talbot Montenegro, soñó en su espíritu la magnanimidad de la raza británica, la bellísima audacia de sus progenitores y las virtudes heroicas de los imperecederos defensores de la libertad.

Los Genios benéficos suelen ser cosmopolitas, y en donde quiera que hay males que extirpar á los que difundir, allí se están con-

el entusiasmo de la abnegación, con la tenacidad del sacrificio.

He aquí por que el señor Talbot, en el año de 1819, á la temprana edad de 16 años no cumplidos, deja su amada patria, se deslucse de las comodidades de su hogar, se aparta del afecto de sus padres y corre á batallar por la independencia de la patria de Bolívar y Sucre, Santander y Córdoba, Mejía y Rocafuerte.

Intrepido como sus abuelos, hombre digno como los titánicos soldados de la invencible división del indio Paez; y los saugrientos combates de Carabobo, Puerto Cabello, Sacaerlos, Maracaybo, Coro, &c, pregonara el inmarcesible fama de su nombre.

Después de la pacificación de Venezuela por el total triunfo del ejército libertador, estuvo el señor Talbot en Guayaquil y fué destinado á la campaña sobre Pasto, en donde aun se resistían las fuerzas españolas. Concluida esa campaña, vino el señor Talbot á esta su segunda patria, en el año de 1826, al mando de la mitad del batallón "Quito".

Desde entonces sus servicios han sido sobradamente notorios para que fueran delineados en este boceto deficiente. Basta, pues, no olvidar que su valor, nobleza y probidad hizo le figurar sobresaliente en los honrosos cargos de Jefe, Comandante de Armas, Comandante General, Gobernador y Ministro Marcial que ha desempeñado en esta República, su patria adoptiva.

Dícese que el escudo de armas de sus antepasados, grabado estuvo en los muros de Tolenaída, para significar así el dominio de sus invictos señores.—El egregio descendiente de los Talbot y Byndon, no ha sido el dominador de un pueblo, ha sido uno de los libertadores de un continente.—Mientras los emblemas de los señores están sujetos á caer pulverizados por el tiempo, las glorias de la libertad están exentas de perderse con la acción de los años y crecen con el influxo de los días que pasan.

La tradición se apropia de los nombres de los bienhechores, los engrandece, los immortaliza. Los libertadores de la América, cuentan con la imperecedera gloria de la historia heroica de un mundo.

Tributemos, pues, el postrer homenaje al ilustre veterano, corremos reverentes su tumba y honrémoslo conservando sus restos venerandos.

MOISÉS ARRIAGA.

Cuenca, Octubre 17 de 1891.

EL VOTO LIBRE es muy libre en hacer sus comentarios y trata de los asuntos que son del dominio público como de hechos sucedidos en el Congo ó en el Japon; y esto llama buena política. "El Obrero" cuyos redactores están muy lejos de pertenecer al pueblo honrado, como pueden atestiguar las Juciataduras de Letras, con la arrogancia de quien nada tiene que perder, se desató en insultos y denostatos contra todos los que sostenemos la candidatura del Sr. Dr. Cordero, llamándonos mengua y oprobio del Ecuador; y hubimos de salir al frente, castigando, como debíamos, á estos pígnicos que se alzan á mayores escuchas con el animo y á la sombra de un gobierno republicano cuya tolerancia raya ya en debilidad. He aquí la causa para que "El Voto Libre" haya encontrado pasto, para hacer sus comentarios atrozizados, copiando párrafos aislados de nuestro artículo y excitando al pueblo á la rebelión; pero éste que distingue bien las intenciones de cada uno, ha oido sus huecas palabras como la campana de Toledo, manifestándose sordo á sus multíplas insinuaciones. No hace mucho tiempo que tentó también fortuna en el ejército, asegurando que le habíamos insultado, sólo por haber abogado por su moral y disciplina. Hoy busca onegios entre la gente honrada y laboriosa que viva

con el sudor de su frente, desoando unánimemente la paz y la felicidad de la República, sin hacer caso de la grata insustancial de renegados fusionistas que se han declarado en derrota antes de entrar en combate.

"El odio y la envidia, ha dicho un escritor, no son armas de combate; ellas no llevan el convencimiento á las conciencias y si empujan las masas al abismo. Cuando un partido rompe los resortes del respeto social, prueba únicamente su desesperación ó su impotencia."

"Que patriotas, que políticos, que están sembrando la zizania y la discordia entre sus hermanos, empujándolos á la matanza, bajo la careta de defensores del derecho y la justicia.

Con tales defensores, perdidos somos!

Desgraciado el país en donde abundan ruinas aspirantes!

Ouro.—Ha fallecido en Cuenca el Sr. Coronel Guillermo Talbot, uno de los de la Legión Británica que luchó por la independencia y libertad de Colombia.

Muerto en edad avanzada, después de haber prestado importantes servicios á su patria adoptiva, dejando una familia laboriosa y honrada que merece el respeto y la consideración de la sociedad cuencana, como viátago noble de ese soldado heroico que abandonó casi niño su patria para regar su sangre por la libertad de un pueblo, que mantendrá latente su recuerdo, inspirándose en el ejemplo de sus virtudes cívicas.

Nosotros que tuvimos la honra de ser amigos del fallecido, enviamos á su familia la expresión más sincera de nuestra condolencia, especialmente á su hijo el Sr. Tomás Talbot, á quien le desamos conformidad ante los inescrutables designios de la Providencia.

PREGUNTA EXCUSADA.—¿Quiénes sostendrán en Cuenca la candidatura del señor Dr. Ponce en oposición á la nueva oficial del señor Dr. Cordero? ... se preguntan á sí mismos los malos pajanos de este señor, y contestan: "La respuesta se encuentra en las adhesiones," y reproduce en seguida la alhe intn en favor del señor Dr. Ponce, sin tomar en cuenta que la muerte del General Salazar cambió por completo el aspecto político, tanto que hoy militan en las filas del partido moderado la mayor parte de los firmantes, según cartas de los mismos que tenemos entre manos, dando así un horrible fiasco al Dr. Ponce.

La primera manifestación que reproducimos, suscita por más de tres mil cuencanos, probará la verdad de nuestro aserto.

Según esto, á nuestro turno, preguntamos ¿quién triunfará en Cuenca en la próxima lucha eleccionaria?

Ya verán nuestros lectores el rechazo que ha obtenido en Cuenca la circular de la fusión, que publicó "El Voto Libre" con tanto bombio. ¡Su tisoni gloria mundi!

Movimiento de Pasajeros.

Día 21 de Octubre.—Hotel Continental.—Salidas.—Luzes Calcedo, para Quito; Rafael Silva, id.—Casa de Robinson—Andrés Ohilla del Milagro.

Grand Hotel.—Entradas.—J. J. Villegas y S. Ortega Panamá.

Cementerio Católico.

Inhumaciones. Día 21. Pedro García, 10 meses, febre. Juan Antepara, 35 años, tisis. Juan C. León, 38 años, pulmonía. Eufemia Cárdena, 7 años, febre. Gerónimo Justo, 30 años, disentería.

Ignacio Barreto, 18 años, febre. Manuel Gardella, (italiano) 29 años, febre.

DE POTENCIA Á POTENCIA.

República del Ecuador.—Secretaría Sociedad Patriótica del Azuay.—Cuenca, Octubre 17 de 1891.

Al señor Secretario de la Sociedad Patriótica Liberal del Guayas.

Señor. Instruido el Directorio de la Sociedad Patriótica del Azuay de la estimable comunicación de Ud. fecha 26 de Setiembre último, por la que se ha servido participarme que el Directorio de

la Sociedad Patriótica Liberal del Guayas, por unanimidad de votos, ha resuelto insistir en la candidatura del señor Doctor Don Camilo Ponce, me ha ordenado dar á Ud. la contestación que sigue:

El Directorio de la Sociedad Patriótica del Azuay "aplauza la inquebrantable firmeza del Directorio de la Sociedad Patriótica Liberal del Guayas" y habiendo fijado toda su atención en el nuevo aspecto que presenta el debate electoral, con ocasión del deplorable fallecimiento del candidato nacional, señor General Doctor Don Francisco Javier Salazar, y en la espontánea designación de los pueblos, que, para reemplazarle, se ha hecho del señor Doctor Don Luis Cordero, y tomando en consideración que el partido de la Sociedad Patriótica del Azuay obedece á muy altas exigencias de principios políticos y de intereses nacionales, y no, de modo alguno, á meras conveniencias de partido, ha resuelto, por unanimidad de votos, proclamar y sostener la candidatura popularísima del ya expresado señor Doctor Don Luis Cordero, con el mismo levantado propósito y la sinceridad republicana que el gran partido progresista sostuvo la no menos popular y espontánea del benemérito señor General Doctor Don Francisco Javier Salazar, no obstante el implacable encono de los que ven en la exaltación de aquel esclarecido compatriota á la primera magistratura de la República, un inconveniente poderoso á sus miras interesadas.

No ha desconocido el Directorio de la Sociedad Patriótica del Azuay los relevantes merecimientos y aptitudes del señor Doctor Ponce, así como el Directorio de la Sociedad Patriótica Liberal del Guayas tampoco ha podido desconocer los de los señores General Salazar y Doctor Cordero; más, para no admitir aquella, ni ninguna candidatura oficial, ha tenido en cuenta la necesidad de mantener infranqueable el principio de la libertad electoral, base y fundamento de la República, el cual se falsea y anula cuando un partido fraccionado y discordante, ó el Poder Público se convierten en electores supremos, é intentan señalar, según las aspiraciones de su propio criterio é interés, el rumbo que debe seguir la opinión, en asunto tan grave y exclusivamente atribuido á los ciudadanos electores.

En cumplimiento, pues, de lo acordado y resuelto por la Sociedad Patriótica del Azuay y de su Directorio, tengo el honor de participar á Ud. la libre y espontánea proclamación de la candidatura del señor Doctor Don Luis Cordero, con la seguridad de que en ella verá Ud. y el respetable Directorio de la Sociedad Patriótica Liberal del Guayas, un nuevo acto de firmeza republicana, de convicción patriótica y de apoyo eficaz á la causa que representa el verdadero progreso y los verdaderos intereses del país, y que, por tanto, se dignará Ud. y el Directorio de la Sociedad "Patriótica Liberal del Guayas", con el voto uniforme de sus asociados, prestarle su valiosa cooperación.

Me suscribo de Ud. muy atento y obscurece servidor.

Luis A. Loyola.

ESTATUA DE OLMEDO.—Cuerdamente ha procedido el Ayuntamiento, resolviendo que el Comité respectivo obrara libremente en adelante hasta que pueda realizar la colocación de la estatua del Cantor de Junín.

Sólo nos falta excitar el patriotismo de los caballeros que componen el dicho Comité, para que se apresuren á llevar á su anhelado término, del modo más digno posible, esta obra de imperecedera gratitud nacional.

INJUSTICIA.—Quienes han agradecido los servicios prestados por el señor Juan Miguel Cornejo en los ensayos del desapejo ejecutado últimamente por los bomberos en el Hipódromo, han olvidado, con manifiesta injusticia, que también deben al señor Comandante Claudio Chávez, el licenciamiento obtenido en los servicios de esgrima, que ese jefe les enseñó desde el modo de empuñar el sable.

HEMOS recibido la Revista de la Universidad del Azuay, correspondiente al 16 de Setiembre último, cuyo contenido es el siguiente:

- I Necesidad de organizar el servicio forense, Tomás Rendón, Abal.
II Observaciones higiénicas, Luis Loyola.
III El Israelita cautivo de Babilonia, Tomás Rendón.
IV Sobre el cultivo de la grana, S. Unda.
V Boletín Universitario.
Agradece el envío.

EL PERIODISTA.—En esa gran batalla de la vida cotidiana, dice el autor de La vida en Paúl, en que se chocan los pueblos entre sí y dentro de sus propias naciones, si el poeta es clarín del ejército, si el sabio es su guía, el soldado es el periodista. Este lleva la voz de la opinión, y resume algunas veces en algunas líneas improvisadas y rápidas el fallo de la conciencia pública.

El pelguro viene á ser atractivo en este oficio en el que se puede combatir contra tantas injusticias, y se puede también reparar y cometer tantos errores, revelar á la muchedumbre los desconocidos que serán célebres, consolar á los otros, dar á la obra de arte que se discute ó al escritor, cuyo talento se pone en duda, un poco de luz y de esa fama, que constituye el suño de los periodistas, y el desquite de los vendedos. ¿Qué poder del periodista en una época en que todos los poderes son discutidos, excepto el de una cuartilla de papel? ¿V ante todo no tiene el periodista la facultad de practicar el bien? No hablo de los que hacen obra de odio ó de calumnia, porque éstos en suma se engañan en su oficio.

El odio nunca ha fundado nada, ni la injuria ha probado nada, ni la calumnia ha destruido nada. Para triunfar de todo esto, el desprecio es el arma más eficaz. Y para convencerse de todo lo que hay de efímero y de caduco en la calumnia y el insulto que nos parecen tan terribles, basta mirar en nuestro derredor qué de calumnias y odios entre los hombres que tienen honores en nuestras plazas públicas! Pues no todo acaba necesariamente por camiones, aunque lo diga Figaro; regularmente todo comienza por ultraje y todo acaba por estatuas.

UN INVENTO CURIOSO.—Los señores Espoch y Rould están construyendo en Santiago de Chile un coche de cuatro ruedas que no necesitarán caballos para hacerlo andar, pues con sólo un hombre que dé vuelta á un manipulador que está adherido á una rueda de engranje conectada á otra rueda igual que está fija al eje, es suficiente.

Puesto en movimiento este sencillo aparato, imprime al vehículo una ligereza, de un carruaje arrastrado por dos buenos trones.

Una vez que se encuentre concluido este nuevo carruaje los señores constructores lo pondrán á disposición de peritos para solicitar privilegio exclusivo.

Arizos del Día.

AL PÚBLICO. Se vende una hermosa y nueva casa, situada en la calle Nueva de Octubre N.º 118. Para tratar ocúrase á su dueño que vive en la misma casa. Guayaquil, Octubre 21 de 1891. r.—m.

Zemitidos.

ELECCIONES. Presentamos á nuestros conciudadanos seis nombres, que creemos del todo aceptables para figurar en el Concejo Municipal, al frente de los intereses del Cantón de Guayaquil. Las cualidades y antecedentes de estos señores son por sí solas suficiente recomendación.

- Dr.—Fausto E. Rendón.
Sr.—Simón Amador.
" David Betancourt.
" Juan B. Elizalde.
" Luis Chiriboga.
" Juan Gómez Prió.

REPUBLICANOS.

ELECCIONES.

El Club Republicano Progresista, "tomando en consideración el patriotismo y méritos de los Sres. Dr. Fausto E. Rendón, Sr. Simón Amador, David Betancourt, Juan B. Elizalde, Luis Chiriboga, Juan Gómez Prió.

REPUBLICANOS.

ELECCIONES.

Que han sido propuestos por varios periódicos de la localidad para Concejeros Municipales, que deben completar nuestro Ilustre Concejo el año próximo, tiene á bien adherirse á la citada lista, pues los Sres. que la componen están recomendados por sí mismos.

Guayaquil, Octubre 2 de 1891. El Presidente, Guillerms Franco, Juan de D. Carrillo.

**FOTOGRAFIA AMERICANA,**  
 Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para dirigir las aparatos de sistema más moderado así como también materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

**TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,**  
**Precios al alcance de todos.**  
**FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.**

**Avería de Mar.**

El infrascripto agente de

**LLOYD'S**

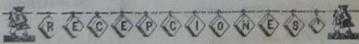
de La "ITALIA", Societa d'Assicurazioni Marítime, Fluviale é Terrestri y de La

**ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA,**  
 está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar. *L. C. STAGG.*

**Gran Hotel.**

**Plaza de "Bolivar."**  
**A LOS VIAGEROS**

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para



**Banquetes dentro i fuera del establecimiento.**

servicio esmerado. cocina de primera clase

**VINOS Y LICORES ESPECIALES**

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

**Antonio Moya y Ca**

**"Los Andes"**

**PUBLICACION DIARIA.**

**PRECIOS:**

Suscripción mensual.....	S/ 1.	
Id. trimestral.....	" 3.	
Id. semestral.....	" 5.	
Id. anual.....	" 10.	
Número suelto.....	"	10 cts.

**TARIFA DE REEMBUTIDOS Y AVISOS**

Hasta 80 palabras.....	S/ 1.	
Cada palabra excedente.....		1. cts.

**LOCUMBA**

**De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,**  
**ofrece constantemente en venta**  
**L. C. STAGG.**

**LOS TRES MOSQUETEROS.**

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

**Helados de leche y de frutas.**

**Refrescos de distintas clases.**

**Pastas y bizcochuelos delicados.**

**Bebidas y frutas heladas**  
**Cerveza nacional y extranjera.**

**HIELO.**

**Cocktails y bitters.**

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico **IMPERIAL** ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

**CIGARRILLOS**

**de P. A. Estanillo DE HEBRA Y PICADURA EXTRA FLOR.**

Ha recibido nuevamente

**L. C. Stagg.**

Guayaquil, Julio 17 de 1891

GRATIA.

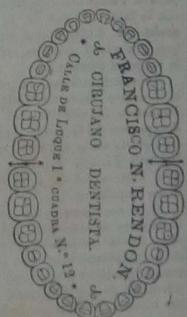
**F. V. Reinel**

**Pinturas!!**

A precios sumamente bajos vende Maxima Paints & Varnishes Co. sus pinturas y barnices para uso doméstico, para uso de artistas y para uso de comerciantes. En razón de contener estas pinturas una gran cantidad de barniz, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muebles, etc.  
 A precios que deseen probar nuevas pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles convenientemente cantidad de ellas. Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co, calle de Hinghamville, No. 19, (antes) junto al Banco Internacional.

**SORDOS.**

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.



**CONSEJO A LAS MADRES.**

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decalcación ó otra causa.

IMP. DE "LOS ANDES"